



CERTIFICACIÓN DE ACUERDOS

MARÍA DE LA CONCEPCIÓN DEL PALACIO DUÑABEITIA, con DNI 09726774M, secretaria de la Facultad Padre Ossó, adscrita a la Universidad de Oviedo, con domicilio en la C/ Prau Picón, s/n de Oviedo, según los documentos que obran en poder de esta Secretaría,

CERTIFICO:

Que, tal y como consta en el Acta nº 75, puntos 3 y 4 del Orden del Día, la Junta de la Facultad Padre Ossó, en la sesión celebrada el día 10 de marzo de 2023, por asentimiento, adoptó los siguientes ACUERDOS:

Primero.- Aprobar los informes de seguimiento de los títulos de Grado en Educación Social (GES), en Maestro en Educación Infantil (GMEI), en Maestro en Educación Primaria (GMEP) y en Terapia Ocupacional (GTO) que se imparten en la Facultad Padre Ossó correspondientes al curso 2021-2022 (cfr.: Anexo I al Acta).

Segundo.- Aprobar las modificaciones recogidas en la versión 01 del Plan de Comunicación de la Facultad Padre Ossó, correspondiente al registro R-SGIC-UO-04-v01 (cfr.: Anexo II al Acta).

Tercero.- Dar traslado de los anteriores acuerdos al Área de Calidad del Vicerrectorado de Gestión Académica de la Universidad de Oviedo, para su conocimiento y efectos.

Y para que conste a los efectos oportunos en el Vicerrectorado de Gestión Académica de la Universidad de Oviedo, expido la presente en Oviedo, a treinta y uno de marzo de dos mil veintitrés.



LA SECRETARIA